



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00920518- -UNC-ME#UAI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) referida a la verificación practicada en el Observatorio Astronómico de Córdoba;

El informe de Auditoría Nro. 13/2025;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe de Auditoría Nro. 13/2025 de 29 de octubre de 2025, que se anexa a la presente como archivo embebido, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en el Observatorio Astronómico de Córdoba de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del proyecto referido a “Áreas de apoyo: Tecnología de la Información y Comunicación” del plan anual de trabajo 2025.

ARTÍCULO 2°.- Instruir al Observatorio Astronómico de Córdoba para que cumplimente las recomendaciones referidas a la regularización de hallazgos de acuerdo al plan de acción (nota NO-2025-00874028-UNC-DIR#OAC) informando a la Unidad de Auditoría Interna a los efectos de cumplimentar las disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Encomendar a la Unidad de Auditoría Interna que, vencidos los plazos establecidos en el plan de acción sin haberse cumplimentado lo dispuesto en él, informe a la autoridad universitaria sobre esa situación.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese al Observatorio Astronómico de Córdoba, a la Prosecretaría de Informática, a la Secretaría de Gestión Institucional y pase a sus efectos a la Unidad de Auditoría Interna.

